



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, la requisita profunda de persona y mobiliario efectuada en distintos pabellones, arrojó un total de 9 aparatos de telefonía celular, 7 chips de activación, 1 cargador y 1 elemento punzo cortante.

Por otra parte en el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo Francisco Lucchese” de Bower, se secuestraron 2 elementos punzo-cortantes que se hallaban ocultos en un sector de uso común de un Pabellón.

Hoy, en el Establecimiento Penitenciario N°2 Capital, personal penitenciario incautó 2 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y chips de activación.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 18 de noviembre de 2014.